

EL UNIVERSITARIO

INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



TRIUNFADORES EN CERTAMEN A.E.D.



Recibieron sus Premios
En Acto Especial
Celebrado el
30 de Junio en Derecho

PRIMER PREMIO DE POESIA.—En el Certamen Cultural de la Asociación de Estudiantes de Derecho, obtuvieron el primer puesto en poesía Manlio Argueta y Alvaro Menéndez Leal. En la gráfica, Manlio Argueta (izquierda) recibe su correspondiente premio. Al fondo, Nelson Segovia, y de izquierda a derecha, Héctor Gómez Véjar, Francisco Barrientos, Dr. Roberto Lara Velado, Decano, Rogelio Sánchez y Dr. Manuel Atilio Hasbún.

Los triunfadores en el Décimo Tercer Torneo Cultural Centroamericano, organizado por la Asociación de Estudiantes de Derecho, recibieron sus correspondientes premios durante un acto especial que se llevó a cabo en el Auditorio respectivo el pasado 30 de junio, con motivo de celebrarse el Día del Estudiante de Derecho.

El primer lugar en la Rama de Poesía fue obtenido conjuntamente por Alvaro Menéndez Leal, con su trabajo "Silva de Varia Música", y Manlio Argueta, con "La Sed del Camino". El segundo lugar fue obtenido por Francisco Guillermo López, con el trabajo "Un Hombre Canta y se Pregunta". José David Escobar Galindo fue acreedor a una Mención Honorífica por el poemario "El Orden Diamantino".

En la Rama de Cuento, los ganadores fueron: Primer premio, Manlio Argueta, Mauricio López Silva y José Roberto Cea, con el trabajo "La Tortura... los Demás son Cuentos". Segundo lugar, Leonel Méndez Dávila (guatemalteco) con "Tríptico de El Sombrerón". En esta rama, Roberto Arturo Menéndez ganó una mención honorífica por "La Duda" y "El Condenado", y Leonel Méndez Dávila, otra por "Ambivalencia".

En la Rama de Humanidades, el primer premio correspondió a Roberto Arturo Menéndez con el trabajo "Prometeo II"; el segundo, a Alvaro Menéndez Leal, con "El O y el Oyó", y una mención honorífica a Guillermo Mena Arévalo, con "Ensayo Histórico Social sobre Centro América".

En Ciencias Químicas sólo hubo una mención honorífica para Dora Vides Girón, con el trabajo "Cuadro Periódico de los Elementos Base de la Notación y Nomenclatura Química".

En Oratoria resultaron triunfadores Ivo Priamo Alvarenga (primer lugar) y Joaquín Figueroa Villalta (segundo lugar). Asimismo, Fernando Melara Brito obtuvo mención honorífica.



SEGUNDO PREMIO DE POESIA.—Francisco Guillermo López (derecha) fue el ganador del segundo premio en la rama de poesía. En la gráfica es felicitado por el Br. Francisco Barrientos. Lo acompañan la Reina saliente, Srita. Dalia Martínez, y el Dr. Lara Velado.

el universitario

no. 33

Publicación del Departamento de Extensión Universitaria
Impreso en la Editorial Universitaria

Gilberto René Granados
Director

Semana de Shakespeare Realizará

El Departamento de Extensión Universitaria del 27 al 30

El Departamento de Extensión Universitaria hace los preparativos para la celebración de la Semana de Shakespeare, que se efectuará del 27 al 31 de julio. Durante esta semana se proyectarán películas correspondientes a obras de Shakespeare y se llevarán fragmentos de sus libros. Asimismo, participará el Teatro Universitario, bajo la dirección del maestro Edmundo Barbero.

Universitaria espera una numerosa asistencia a los distintos actos, ya que la figura y obra de Shakespeare constituye uno de los puntos más luminosos dentro de la literatura teatral del mundo entero.

El programa elaborado es el siguiente: Lunes 27 de julio, a las 8 p.m. Inauguración de la Semana de Shakespeare por el Rector de la Universidad, Dr. Fabio Castillo. Lectura en inglés de fragmentos de la obra de Shakespeare por

el Embajador de la Gran Bretaña, y lectura de poemas en español por Mercedes Durand, Directora del Departamento.

Martes 29 de julio, a las 8:30 p.m. Proyección de la película "Lady Macbeth" en el Cine Izalco, por una cortesía de la Embajada Británica y Shell de El Salvador, S. A.

Miércoles 29 de julio, a las 8 p.m. "El Teatro en Shakespeare", conferencia de don Edmundo Barbero, Director del Teatro Universitario.

Jueves 30. Estreno de la obra "No es cordero... que es corde-

ra". versión hecha por León Felipe de la obra "Noche de Epifanía" de Shakespeare. Actuará el Teatro Universitario en el local del Teatro Nacional de Bellas Ar-

tes. Viernes 31, 8:30 p.m. Proyección de la película "Enrique V" en el Cine Izalco, por una cortesía de la Embajada Británica y Shell de El Salvador, S. A.



El Br. José David Escobar Galindo fue designado como el mejor estudiante de la Facultad de Derecho. En la foto es condecorado por la Reina, Srta. Dalia Martínez. Observa el Dr. Roberto Lara Velado, Decano.

El Departamento de Extensión

Planilla del FURE Gana Elecciones en Economía

El Frente Universitario Revolucionario de Economía (FURE), resultó triunfador en las elecciones para el Consejo Ejecutivo y el Congreso Estudiantil de la AGEUS, de acuerdo con la voluntad expresada por el voto de los electores.

distintos cargos son: Carlos Ramírez Espinoza, para miembro del Consejo Ejecutivo; María Isaura Sánchez y Arnoldo Vaquerano, miembros propietarios para el Congreso Estudiantil, y Cruz Donnelly Henríquez y Mario Edgard Larín, miembros suplentes para el Congreso Estudiantil.

El FURE ha hecho circular una nota de agradecimiento a todos los alumnos que depositaron su confianza en esa agrupación, cuyos propósitos fundamentales —tanto en política interior como exterior— están impregnados de auténtico contenido social.

Los estudiantes electos para los

31 de Octubre Ciérrase Período de Inscripción

El 31 de octubre se cerrará el período de inscripción en la Universidad, tal como lo ha señalado el Departamento de Admisión y Matrícula. Los estudiantes que no se inscriban en el lapso establecido no tendrán derecho a examen de admisión.

Para inscribirse, los estudiantes de Secundaria deben pasar a recoger un formulario al Departamento mencionado o pedirlo por correo. A partir del 15 de este mes se repartirá —además— una guía para los jóvenes que deseen ingresar a los primeros años. En esa guía se encontrará información sobre las distintas carreras y sobre

los nuevos Departamentos que se han creado y a los cuales pueden ingresar (Departamento de Física y Matemáticas, Departamento de Química y Departamento de Biología).

El examen de admisión será el 15 de enero, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Superior Universitario.

El propósito de la Universidad al efectuar la inscripción anticipadamente, es lograr determinar el número de estudiantes que desean ingresar a las diferentes Facultades y hacer así los estudios del caso. Además, ello facilita una mejor escogitación.

Crédito de Millón y Medio Da Banco a la Universidad

El Consejo Superior Universitario aprobó recientemente una resolución, autorizando al Rector de la Universidad a suscribir un contrato con el Banco Internacional de Desarrollo (BID), por medio del cual esta última institución otorgará a la Universidad de El Salvador un crédito por la suma de 675.000.00 dólares. Dicho crédito contará con la garantía del Gobierno Salvadoreño y tendrá un plazo de dieciocho años, al interés anual de 1¼%, más ¾% de comisión pagaderos al mandatario de la Universidad, que será el Banco Centroamericano de Inte-

gración Económica.

Los fondos del crédito serán destinados para la compra de equipo de los Departamentos de Ciencias Naturales. Escuela de Inge-

niería Industrial y Escuela de Ingeniería Agronómica y para construcciones.

Estará distribuido de la siguiente manera:

	U.S. Dollars	Colones Salvadoreños
A. Equipo		
Ciencias Biológicas	\$ 75.000.00	¢ 187.500.00
Física y Matemáticas	" 75.000.00	" 187.500.00
Química	" 50.000.00	" 125.000.00
Ciencias Agronómicas	" 100.000.00	" 250.000.00
Escuela de Ingeniería Industrial	" 60.000.00	" 150.000.00
Esc. de Ingeniería Química	" 40.000.00	" 100.000.00
B. Construcción		
Biblioteca	" 80.000.00	" 200.000.00
Departamento de Ciencias	" 80.000.00	" 200.000.00
Fac. de Ciencias Agronómicas	" 100.000.00	" 250.000.00
C. Imprevistos	" 15.000.00	" 37.500.00
TOTAL	\$ 675.000.00	¢ 1.687.500.00

El 16 de junio de 1963 el BID suscribió contratos de préstamos con varias Universidades Centroamericanas, pero la mayor parte de ellas aún no han hecho uso del expresado crédito. La Universidad de El Salvador no había suscrito ese contrato con el BID, ya que existían algunas cláusulas que consideraba inaceptables. Después de numerosas gestiones realizadas

por la Universidad, sosteniendo el anterior punto de vista, el BID, ha accedido a la supresión de tales cláusulas.

En consecuencia con los fondos del crédito la Universidad podrá desarrollar con mayor énfasis su programa de reforma universitaria.

San Salvador, julio 3 de 1964.

Participantes en la Jornada del Cuento



Dr. Hugo Lindo, presentado el 23 de junio.



Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz, cuya presentación fue el 30 de junio.



Alvaro Menéndez Leal, presentado el 2 de julio.

Problemas Relacionados con la Tenencia de la Tierra

Por el Dr. Rafael Menjivar.

III

EXCESIVA SUBDIVISION: ¿DE LA EXPLOTACION? ¿DE LA PROPIEDAD?

Los datos presentados en el artículo anterior nos llevaron a afirmar la existencia, en Centro América, de una excesiva subdivisión, concatenada con una concentración de la Tierra.

La excesiva subdivisión, que será objeto de análisis en esta tercera parte, puede referirse —como fue establecido— bien a una subdivisión de la explotación, lo que produce esas formas que nos hacen sentirnos en el ambiente en que se desarrollan “Las Aventuras de Chichikov”: la aparcería, el arrendamiento y el colonato; bien a una subdivisión de la propiedad, lo que conduce al minifundio.

Las estadísticas de nuestros países son formidables para esconder ciertos problemas. Al analizar el status de tenencia de la tierra suponen que cada una de las explotaciones es poseída por una persona, o está explotada por un arrendatario o un colono. No se explica de otra manera que en el Censo Agropecuario de El Salvador, por ejemplo, se diga que en 1950 existían 107.875 propietarios, y que el resto de las explotaciones correspondían a arrendamientos y colonias. Lo cierto es que tales unidades estaban en propiedad, pero ¿De cuántos? y ¿En qué proporción? Se dirá que un Censo es tan general y macro-económico que no puede llegar a detalles, sin embargo llega a dar ciertos datos como ciertos. Se dirá que es necesario levantar un Catastro Nacional. ¡Otro azogue que se fuga de las manos! Un investigador nacional de los problemas agrarios ha dicho recientemente que “a pesar de que bastante se ha hablado sobre la urgencia de elaborar un catastro, hasta hoy, no se ha dado ningún paso en firme en ese sentido”.

La anterior disgresión tiene por objeto demostrar la imposibilidad de determinar exactamente, en qué grado la excesiva subdivisión en nuestros países corresponde a subdivisión de explotación o de propiedad. Dentro de algún tiempo intentaremos plantearlos con base a estudios e investigaciones específicas. Por de pronto, que tales datos corran en impermeables y oscuros pasillos.

Sin embargo podemos estudiar, con las aclaraciones anteriores, tres índices que nos servirán para obtener algunas conclusiones en relación con el tamaño *subfamiliar*:

- 1—Estatus de Tenencia.
- 2—Trabajadores Totales y su Clasificación.
- 3—Producto Agropecuario.

1—*Status de Tenencia en el Tamaño Subfamiliar*. En los Censos se consideran tres principales clases de tenencia de la tierra: la propiedad, el arrendamiento (simple y con promesa de venta), y la colonia; entendiéndose como propietario “toda persona que posea título de dominio sobre la explotación”; como arrendatario con promesa de venta “el productor que ha formalizado un contrato de compra-venta de la explotación y que no tiene la propiedad de ella sino la mera tenencia, amortizando el precio generalmente por cuotas anuales”; como arrendatario simple “el productor que paga por el uso de la tierra, ya sea en dinero, en especie o con servicios o trabajo”, y como colono “el productor que además de trabajar tierras de propiedad ajena, vive en las mismas con carácter permanente”.

Dadas estas breves definiciones censales, veamos el status en el tamaño *sub-familiar* en Centro América:

Status de Tenencia de Explotaciones Sub-Familiares

PAIS	Nº de Expl. en Propiedad	Nº de Expl. en Arrendam.	Nº de Expl. en Otras Formas	TOTAL
Costa Rica	9,350	800	3,480	13,630
El Salvador	94,760	32,605	33,370	160,735
Guatemala	159,000	57,980	91,090	308,070
Honduras	21,260	18,610	80,400	120,270
Nicaragua	9,370	—	8,570	17,940
TOTAL	293,740	109,995	216,910	620.645

Nota: Nicaragua únicamente clasificó el status en dos propietarios y no propietarios. Analizaremos en próximo artículo estos interesantes datos.

Con Nuestros Suscriptores

Suplicamos a todas las personas que reciben “El Universitario” avisar cualquier cambio de domicilio, a efecto de no interrumpir por esa causa el envío del periódico. Asimismo, agradeceríamos mucho acusar recibo al señor Roberto Gutiérrez Monterrosa, Departamento de Canje de la Universidad de El Salvador, San Salvador.

EDICION DEDICADA A LA FACULTAD DE DERECHO

Dedicamos esta edición a la Facultad de Derecho, con motivo de haberse celebrado el 30 de junio el Día del Estudiante de Derecho.

Acción Bibliotecaria en nuestra Universidad

Por Nora Soundy.

Parece que la Reforma Universitaria ha comenzado a hacerse sentir en las Bibliotecas de nuestra Universidad. ¡Ya era tiempo!, comentarán algunos. Y bien, así es. Una vez más se demuestra que era necesario que los elementos interesados en la superación de la investigación científica, pusieran su interés y colaboración en este sentido. Es de felicitar a las Autoridades Universitarias que ponen su empeño en este fin, quedando una interrogación para las Facultades que aún no logran mejorar sus Bibliotecas. ¿Cómo es posible, nos preguntamos, que se invierta tanto dinero en equipo de oficina y no se acuerden de los libros para su Biblioteca? ¿Cómo es posible que se contraten Profesores y no pueda suscribirse un tan solo contrato para Bibliotecario o para aumentar el personal de las Bibliotecas donde sólo una persona trabaja? Es completamente absurdo que se quiera hacer investigación, careciendo de uno de los instrumentos de trabajo necesarios para hacerla, como son los libros, y con ellos, la organización bibliotecaria. De nada sirven las centralizaciones si no se dispone del elemento indispensable para realizarlas.

Con la iniciativa y aprobación de las Autoridades Universitarias para efectuar una mejora general en las tareas bibliotecarias, los Bibliotecarios han nombrado una Comisión Coordinadora, constituida por Mélida de Andino (Medicina), Edith Montenegro (Ingeniería y Arquitectura), Mirna Avalos (Ciencias Químicas), Nora Soundy (Ciencias Económicas), Manuel Vidal (Derecho), Francisco Escobar Palma (Humanidades) y Baudilio Torres (Biblioteca Central), como Secretario Coordinador.

Dicha Comisión ya ha elaborado algunos instructivos, que tienen por objeto normalizar las tareas técnicas de todas las Bibliotecas, como son los préstamos interbibliotecarios, préstamo a domicilio, adquisición de materiales bibliográficos, catálogos, etc. Se ha considerado de primera importancia el Catálogo colectivo de los recursos bibliográficos de la Universidad, elaborando el inventario; y también se ha reglamentado el préstamo interbibliotecario.

También se han nombrado Comisiones de Biblioteca en las Facultades de Ingeniería y Arquitectura, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Químicas, que no tenían. Esperamos que estas labores prosigan con mayor entusiasmo para el mejor desarrollo de los planes de Reforma Universitaria dentro de nuestras Bibliotecas.

EDITORIAL

El Pueblo Responde a la Campaña Universitaria

Luego de palpar los resultados que hasta el momento ha obtenido la Segunda Campaña de Recaudación de Fondos para la Universidad, ya podemos decir que el pueblo salvadoreño ha respondido verdaderamente al llamamiento que se le hizo.

Empresas comerciales e industriales, sindicatos, asociaciones, estudiantes tanto de Primaria como de Secundaria y universitarios, han colaborado desinteresadamente en la Campaña, lo cual es un índice —ni más ni menos— del acercamiento por parte del pueblo hacia la Universidad, y de la simpatía que esta se ha ganado por su actuación en todas las cuestiones que atañen directamente a los salvadoreños.

Distintos órganos informativos, asimismo, han prestado su ayuda por medio de la publicidad, lo cual ha permitido que la Campaña se extienda a todos los rumbos del país.

Cabe señalar en esta nota la labor de los organizadores, que con la “Operación Abeja” —por ejemplo— han logrado recaudar fondos en distintos sectores, tales como la Colonia Escalón, Mejicanos, Zacatecoluca, etcétera, pese a que en más de alguna oportunidad —en la Colonia Montserrat, para citar un caso concreto— han sido estorbados en sus labores por autoridades de seguridad.

El programa de la Campaña incluye otra serie de actividades que tienen como finalidad específica terminar la Ciudad Universitaria, pero que inciden también sobre el mejoramiento de las prestaciones para los estudiantes, ya sea por medio de la superación en la enseñanza —que a ojos vistas se lleva a cabo—, ya por medio de becas de primera clase, con las cuales el alumno tiene oportunidad para dedicarse al estudio a tiempo completo.

En otras palabras, el éxito de las campañas emprendidas actualmente, y que han recibido el apoyo del grueso de la población, se traducirá en beneficio para la sociedad salvadoreña en general.

La Realidad Social de San Salvador

Por Francisco Guillermo López.

— y II —

Entre los motivos que contribuyen a acentuar tantos males sociales en la capital están:

a) Que hay algunas instituciones de caridad que no cumplen a satisfacción sus fines, pues sus dirigentes se preocupan solamente por la publicidad y desatienden los objetivos para los que se ha organizado tal asociación.

b) Se cree que para solucionar estos problemas sólo hay que tener la buena intención, pero lo que se necesita es hacer estudios socio-económicos previos, y si en alguna oportunidad se hacen, son efectuados por personas que desconocen estos problemas y no tienen la capacidad suficiente, pues en la mayor parte de veces son designados por amistad o son técnicos extranjeros que desconocen nuestra realidad.

c) La falta de asistencia médica y hospitalaria a la gran mayoría de la población; claro que esto se acentúa más por la gran afluencia de enfermos del interior del país, de lugares en donde no hay médicos ni medicinas.

d) La carestía de las consultas médicas y falta de consultorios para personas de escasos recursos económicos, pues la mayoría de los médicos se olvidan de lo noble que es su profesión y se vuelven mercantilistas.

e) La falta de colonias de tipo mínimo o de edificios multifamiliares, que se adjudiquen únicamente con base en el correspondiente estudio socio-económico.

f) No debemos olvidar las muchas personas que por falta de trabajo en las ciudades y sobre todo en el campo, se deciden a trasladarse a la capital con la vana esperanza de encontrar trabajo, y estas personas lo que hacen es desilucionarse y acentuar los múltiples problemas ya existentes.

Pero bien, para todos estos problemas y los demás que aquí no se han enumerado, hay formas de aminorarlos. Por supuesto que no sólo basta tener buena voluntad, sino el deseo de solucionarlos. A grandes rasgos se enuncian a continuación algunas formas o métodos:

1) Fundar en los distritos, hospitales, y en los demás pueblos, clínicas, pero bien equipadas y con suficiente personal técnico.

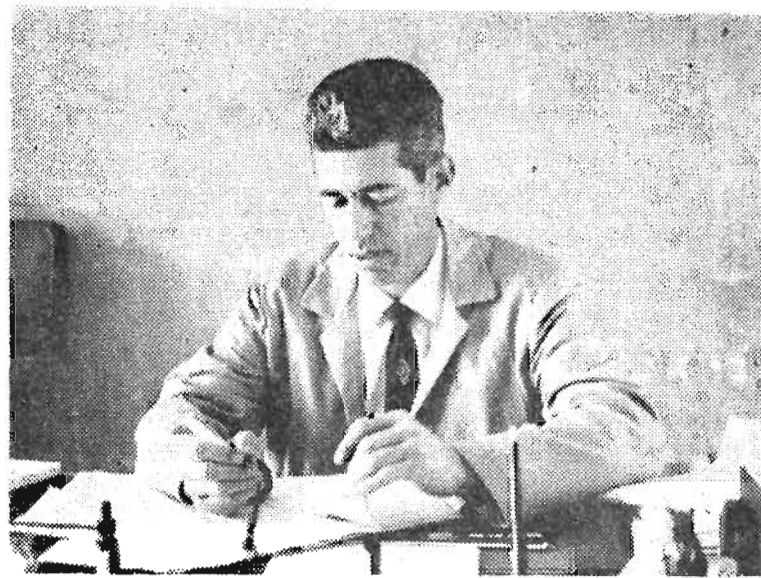
2) La obligada descentralización de los médicos, odontólogos, farmacéuticos, etc.

3) Ampliación rápida del Instituto Salvadoreño del Seguro Social a todo el país, y que las prestaciones abarquen a los empleados

Pasa a la pág. 4

Entrevista con el Dr. Fabio Castillo

MAGNIFICOS RESULTADOS EN GIRA DEL RECTOR



Dr. Fabio Castillo

Por Gilberto René Granados.

NOTA.—Atendiendo invitación de algunos países europeos, y con el propósito de ver la posibilidad de contratar profesores, el Rector de la Universidad, Dr. Fabio Castillo, realizó un viaje a dicho lugar, acompañado de su hija Luisa Eugenia y del Dr. Guillermo Manuel Ungo.

¿.....?

—Estoy muy agradecido con todos los países por la atención y facilidades que me dieron para conocer Universidades, Institutos, Departamentos de Investigación, etcétera. Durante mi viaje, tuve oportunidad de visitar Inglaterra, por invitación del Consejo Británico de Educación; Alemania, en relación con el Consejo de Rectores de las Universidades Alemanas; Francia, por invitación del Gobierno francés; Israel, por invitación de la Universidad Hebrea de Jerusalén, y Moscú, por invitación de la Universidad Lomonosov de Moscú. En todos esos lugares, las autoridades universitarias,

se preocuparon de proporcionarme las mayores facilidades para poder realizar las gestiones pertinentes.

Los resultados prácticos de mi viaje dependerán del trabajo que realicemos en el futuro.

¿.....?

—En todos los países que visité, tuve ocasión de observar un proceso de expansión y crecimiento muy grande de las Universidades. En consecuencia, hay una enorme demanda de profesorado, lo cual hace que no sea fácil para nosotros obtener cooperación en ese sentido para un largo tiempo. Sin embargo, algunos Gobiernos y Universidades están en disposición de ayudar para contratar personal en las ciencias aplicadas, es decir que se inclinan más por proporcionarnos personal técnico que personal científico.

Por otra parte, los salarios en Europa para los profesores han subido notablemente en los últimos tiempos; circunstancia que viene a dificultarnos aún más la contratación de maestros para la Universidad nuestra.

Así y todo, hay Institutos y Universidades que sí han ofrecido una ayuda decidida, principalmente para las Ciencias Naturales y las Matemáticas. La Universidad Lomonosov —por ejemplo— podría proporcionarnos profesorado para Matemáticas y Física. Se iniciaría en esa forma un programa de intercambio académico y científico, igual al que tienen con Rusia otros países del mundo, como los Estados Unidos y muchos otros de Europa.

¿.....?

—Comprendo que actualmente podría haber dificultades en el país, a causa del criterio que ha prevalecido respecto de las relaciones con países de distinta ideología. Pero conviene que El Salvador cambie su mentalidad y su política en lo que se refiere al intercambio con todos los países del mundo. Como lo dije antes, hay muchos pueblos —los mismos Estados Unidos— que mantienen un intercambio constante con la URSS.

Las relaciones que yo he dicho que se establecerían son académicas y científicas, las cuales nos beneficiarían más a nosotros que a ellos. Los salvadoreños deben comprender que el interés de la Universidad es precisamente académico y científico.

Los criterios del pasado son —sin duda alguna— equivocados. Hemos querido olvidar el interés en las ciencias y el desarrollo de la educación superior en otros países. Desde este punto, la Universidad no debe menos que abrirse a todas las corrientes universales.

Comprendo también que habrá personas que quieran darle a estas relaciones un significado distinto del que verdaderamente tienen. Pero reafirmamos que no podrán ser sino académico-científico.

Todas las Universidades que visité mantienen un intercambio cultural con la Unión Soviética. En un almuerzo de carácter protocolario que me fue ofrecido en Israel

—por ejemplo—, tuve oportunidad de conversar con personas que habían estado recientemente en Rusia tratando asuntos académicos. Ellos no ven en esto más que el interés en las ciencias.

¿.....?

—Tuve ocasión también de conocer directamente centros de estudios, Departamentos de Ciencias, etc., para enviar estudiantes a seguir cursos de post-graduado y adiestrar personal para la enseñanza. Sobre este aspecto hice hincapié precisamente en Inglaterra, Francia y Alemania, y existen perspectivas favorables. Por esa razón estoy en capacidad de proporcionar a la Comisión de Becas los datos necesarios para buscar los centros más apropiados en donde los jóvenes graduados puedan obtener títulos académicos superiores que los capaciten mejor para trabajar en la docencia universitaria.

El Consejo Británico de Educación —por ejemplo— proporcionaría numerosas becas anuales en los campos de Biología, Física, Matemáticas y Química.

¿.....?

—Habrá que seleccionar cuidadosamente a los graduados que gozarán de estas becas. Ellos necesitarán tener un conocimiento adecuado del idioma que se hable en el país a donde irán a estudiar. Además, necesitarán una preparación científica muy satisfactoria. Todo esto, indudablemente, im-

plicará la creación de un organismo especial dentro de la Comisión de Becas, o modificaciones substanciales a la misma, tal como Ud. lo indica.

¿.....?

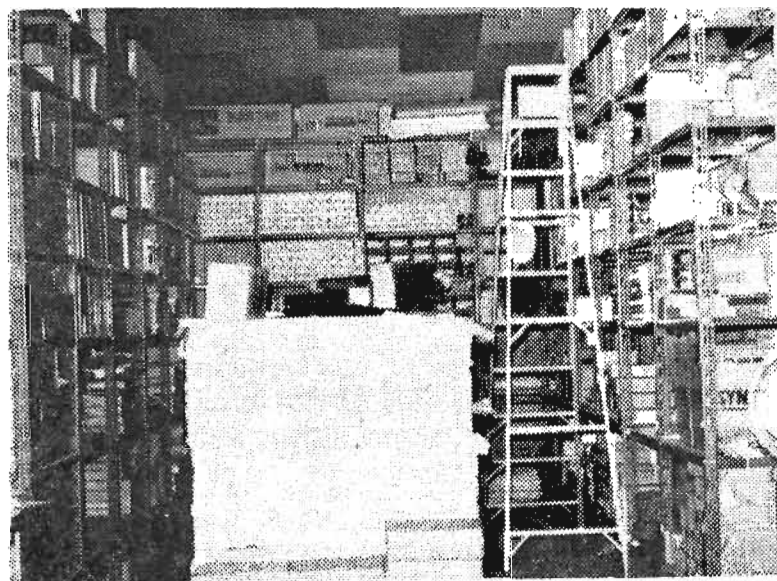
—Hay pocas posibilidades de conseguir equipo para la enseñanza e investigación. Sólo en dos países se nos ofreció cooperación de esta clase. El Ministerio de Cooperación Técnica de Alemania Occidental expresó que puede facilitarnos algún equipo, para lo cual haremos la solicitud en un futuro inmediato. Posiblemente también la Universidad Lomonosov proporcione una considerable cantidad de equipo, en un plan progresivo de cuatro años.

¿.....?

—Inmediatamente iniciaremos el programa para adiestramiento de personal y becas al exterior. En septiembre de 1965 saldrán los primeros becarios, o antes, en casos excepcionales y cuando se considere oportuno. Tendremos que presentar, asimismo, proyectos para el equipo que eventualmente pueda proporcionar el Ministerio de Cooperación Técnica alemana y la Universidad Lomonosov.

¿.....?

—Quiero consignar aquí mi agradecimiento a la compañía Air-France, por las múltiples atenciones que nos prestó no sólo a bordo del avión, sino también en los distintos aeropuertos a donde arribamos.



El Departamento de Proveeduría de la Universidad, a cargo del señor Octavio Velasco, proporciona toda clase de papelería y utilería a las distintas Facultades.

LA REALIDAD SOCIAL DE... Viene de la pág. 3

públicos y municipales; pero con profundas y radicales transformaciones para que funcione como verdadero Seguro Social.

- 4) Que se dé más y mejor asistencia en el Hospital Rosales.
- 5) El funcionamiento de asilos para inválidos y ancianos, que puedan albergar a un número suficiente, para suprimir la mendicidad de las calles.
- 6) Funcionamiento de más hogares-escuelas para niños y niñas.
- 7) Que en los distintos hospitales no se dé el alta a los enfermos hasta su completo restablecimiento.
- 8) La creación de nuevas fuentes de trabajo para tanto desempleado.
- 9) Exigir a los propietarios de la tierra su total cultivo a un máximo de rendimiento, ya que esto vendría a crear ocupación al trabajador del campo.
- 10) La construcción de colonias (casas individuales o edificios multifamiliares); pero realmente a precio mínimo y que no se construyan con el objeto de favorecer a nadie en particular y que se adjudiquen olvidándose de los compadrazgos.
- 11) Los préstamos de parte de los Bancos, en especial del Hipotecario, siempre que estos no se otorguen para favorecer a determinadas firmas constructoras, para que especulen con el pueblo.
- 12) Una redistribución de la propiedad (urbana y rural).
- 13) Que en verdad cumplan su objetivo las distintas sociedades, corporaciones o asociaciones de caridad.

Però insisto nuevamente que cualquier paso debe ser dado con previo estudio y una amplia planificación, para que llenen a cabalidad su cometido y que no se lamenten después los malos resultados.



La Nueva Junta Directiva de la AED ha quedado integrada de la siguiente manera: Br. Tomás Guerra, Presidente; Br. Fabio Castillo, Secretario General; Br. Joaquín Figueroa Villalta, Síndico; Br. María Teresa Guillén Herrera, Tesorera, y Br. Rubén Ignacio Zamora, Secretario de Actas (izq. a derecha).